

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PREDIAL TILORAN S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO
DEL 2017

- En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo la nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en la Cdla. Urdenor Mz. 245 solar 24, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Sr. Christian Bjerre Aviles, por sus propios derechos propietario de diecinueve mil novecientos doce acciones, y la Srta. Stefany Gretter Bjerre Real, por sus propios derechos propietaria de ochenta y ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan el total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía Predial Tiloran S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016; 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2016; 4) Elegir al Comisario de la Compañía; y 5) Resolver sobre la situación de la compañía. Preside la sesión la Srta. Stefany Gretter Bjerre Aviles y actúa como Secretario el Sr. Christian Bjerre Aviles. La Srta. Presidente solicita al Sr. Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad el capital social para declarar instalada la Junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.- Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el Sr. Presidente, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve: 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2016; 2) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el periodo económico del año 2016; 3) Aprobar el informe de la Sra. Comisario de la compañía correspondiente al año 2014; 4) Reelegir a la Sra. Mónica Helen Espinoza García como comisario de la compañía por otro año. No habiendo otro asunto que tratar, la Srta. Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) Stefany Gretter Bjerre Aviles Presidente de la Junta-accionista, Christian Bjerre Aviles secretario. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil Marzo 15 del 2017

• 
Christian Bjerre Aviles
Secretaria de la Junta
C.I. # 0903821734